



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 453.-

POR LA CUAL SE TRASLADA AL OFICIAL ADMINISTRATIVO FRANZ SCHUPMANN PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 12 de agosto de 2021

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 417/2021 del 9 de agosto de 2021, a través del cual el Secretario General eleva a consideración un proyecto de resolución por la cual se dispone el traslado del Oficial Administrativo Franz Schupmann, funcionario de la Dirección General de Asuntos Consulares, para prestar servicios en la Dirección de Pasaporte y Servicios Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los dispuesto en el artículo 26 de la Resolución N° 627/2016, "Por la cual se establece el Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Que, por Memorándum VMAAT/DGAC/DPSC/N° 515/2021 del 3 de agosto de 2021, el Oficial Administrativo Franz Schupmann solicita su traslado de la Dirección General de Asuntos Consulares a la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, contando para el efecto con los vistos buenos correspondientes.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIOR

RESUELVE:

Art 1° Trasladar al Oficial Administrativo **Franz Schupmann** para prestar servicios en la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro

N° _____